

7. PARA SABER MÁS

7.1. 80º ANIVERSARIO DE “LA RETIRADA”. LAS PERSONAS REFUGIADAS ESPAÑOLAS

POR MIREIA SERRANO
ACTIVISTA Y DOCTORANDA EN MEMORIA HISTÓRICA
TÉCNICA DE VOLUNTARIADO CEAR

En 2019 se cumplieron 80 años de “La Retirada” o, lo que es lo mismo, la salida de cientos de miles de civiles (mujeres, hombres, niños/as ancianos) y militares, que habían resistido hasta el final los ataques de las fuerzas franquistas en el frente de Cataluña. El exilio había empezado algo antes en la costa del Cantábrico con la partida de cerca de 150 000 personas hacia Francia, cuando los sublevados tomaron Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria y Asturias entre agosto de 1936 y octubre de 1937, sumados a las 25 000 personas que marcharon de Aragón en la primavera de 1938. Pero cuando hablamos de “La Retirada” como tal nos referimos al éxodo masivo producido en 1939.

En enero de aquel año las tropas del general Franco ocuparon Barcelona, la Guerra de España había llegado prácticamente a su fin y era inminente la victoria del ejército rebelde. Para todas las personas que habían luchado en defensa de la legalidad democrática que representaba la República empezaba un período marcado por la represión sistemática impuesta por los sublevados, en el que sus vidas y las de sus familias estaban en peligro. Se inició así el exilio forzado de larga duración y plural, pues incluyó

a personas de todos los estratos sociales, políticos y económicos, obreros asalariados, mujeres que trabajaban en casa o intelectuales.

La caída de Cataluña representó la salida del mayor número de personas hacia el exilio. Entre finales de enero y principios de febrero se calcula que huyeron a Francia, pasando por la comarca de l'Alt Empordà, unas 450 000 personas, entre ciudadanos catalanes y de otros puntos de España que se habían desplazado hasta Barcelona, la última capital de la República. Una huida durante el frío invernal y bajo los continuos bombardeos de la aviación franquista. Para todos ellos y ellas, el exilio supuso una dolorosa experiencia, por el alejamiento forzado de su lugar de origen, de las amistades y de la familia, así como por la carga de la derrota y el dolor por la situación de ver a su país bajo una dictadura. El abandono de las pertenencias personales por el camino significó, para muchos, dejar toda una vida de recuerdos en las cunetas. Una vez pasada la frontera, se inició un periplo marcado por las incógnitas, el hambre, el frío y la muerte. Las autoridades francesas procedieron a la separación de familias. Mujeres, niños/as y ancianos, por un lado, fueron distribuidos por los diferentes departamentos franceses y alojados en centros de acogida improvisados en los que se garantizaba techo y comida. Por otro lado, buena parte de los hombres fueron recluidos en improvisados campos de concentración en Argelès-sur-Mer, Bram, Barcarès, Vernet, Gurs, Setfont o Camp de Cebrià, entre otros. Eran llamados campos de concentración y no de refugiados por las propias autoridades francesas y no estaban destinados a acoger, sino a encerrar y a controlar.

La respuesta del Gobierno galo ante la llegada de las personas refugiadas españolas fue de apoyo abiertamente al bando franquista. Se cerró la frontera para los españoles, a los que se tildó de "extranjeros indeseables", y se tomaron medidas inmediatas tales como el endurecimiento de los requisitos para los matrimonios entre inmigrantes y franceses. Estas medidas fueron seguidas de una campaña contra los republicanos describiéndolos como peligrosos, que supuso que en numerosas ocasiones fueran recibidos con desprecio. Pero una parte de la sociedad francesa realizó numerosos actos de solidaridad, como la organización de camiones de comida por parte de sindicatos, que los policías impidieron que llegaran a destino. Esta solidaridad del pueblo francés fue perseguida por las autoridades.

Los campos de concentración donde eran recluidos las personas refugiadas españolas no estaban preparados para su llegada, carecían de barracones o techo donde cobijarse. Solo en algunos hubo instalaciones, que fueron construidas por los propios reclusos. El hambre y las condiciones insalubres provocaron que muchas personas perdieran la vida en estos campos de internamiento.



LLUÍS MARTÍ BIELSA (1921) FUE UN LUJADOR REPUBLICANO, EXILIADO EN 1939, MIEMBRO DE LA RESISTENCIA FRANCESA QUE PARTICIPÓ EN LA LIBERACIÓN DE PARÍS EN 1944 Y EXPRESO POLÍTICO DEL FRANQUISMO. EL 23 DE ABRIL DE 2019, EN LA DIADA DE SANT JORDI, ESTUVO FIRMANDO EJEMPLARES DE SU LIBRO *UNO ENTRE TANTOS. MEMORIAS DE UN HOMBRE CON SUERTE (EL VIEJO TOPO)* EN EL STAND DE LA COMISSIÓ CATALANA D'AJUDA AL REFUGIAT. FALLECIÓ EL 6 DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO. © IGNASI ESPINOSA.

El dictador Franco hizo llegar el mensaje de que, si volvían a España, se respetaría su vida si no habían cometido delitos de sangre. Muchos regresaron creyendo esa invitación. La mayoría de ellos acabaron fusilados o internados en los campos de concentración franquistas. Los republicanos quedaron entonces en una situación de desamparo entre un régimen que los mataba si volvían y un gobierno francés que manifestaba públicamente el rechazo hacia ellos.

Privados de libertad y de condiciones mínimamente dignas de vida, los antiguos combatientes por el gobierno legítimo de la República vieron una salida en la Legión Extranjera, convencidos de que, si derrotaban a Hitler, caería el fascismo en Europa y en consecuencia también en España. Diez mil republicanos españoles se sumaron a las filas de la Legión, junto con judíos o polacos que habían huido de los nazis. Pero, una vez empezada la II Guerra Mundial, los españoles no pudieron elegir. A finales de 1939 Francia creó las Compañías de Trabajadores Españoles (CTE). En el libro de Carlos Hernández *Los últimos españoles de Mathausen*, se señala que hubo unos 29 000 alistados sin su consentimiento.

Aunque formaban parte del ejército francés, no fueron tratados como soldados. Y cabe recordar que algunos republicanos fueron auténticos héroes de guerra, como los integrantes de “La Nueve”, la división que liberó París y que estuvo formada por 146 españoles de los 160 miembros, de los que sobrevivieron únicamente 16 personas.

Cuando Francia fue invadida por los nazis, estos encerraron a los españoles de las CTE en campos de prisioneros de guerra que compartieron con los franceses, donde vivían en condiciones razonablemente aceptables. Pero el general francés Philippe Pétain se desentendió de ellos ante la consulta alemana. Abandonados, sin el estatus de prisioneros de guerra, cerca de nueve mil republicanos españoles fueron enviados a campos de exterminio nazis como el de Mathausen, junto con republicanos españoles que quedaban en los campos de concentración franceses. Muy pocos sobrevivieron.

Para otros de los exiliados en Francia, en menos cantidad, este país fue solo un refugio temporal y posteriormente marcharon a la Unión Soviética, a otros países europeos y a América Latina, especialmente a México, Chile o República Dominicana. El coste de este segundo exilio en terceros países fue sufragado por la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) y el Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE), órganos creados y financiados por el Gobierno republicano en el exilio. Contaron también con la ayuda desinteresada de comités internacionales para llevar a cabo la evacuación.

Una ayuda que cabe resaltar fue la del poeta Pablo Neruda, quien fue designado por su Gobierno Cónsul Especial para la Inmigración Española y rescató con el carguero *Winnipeg* a más de dos mil exiliados españoles que se encontraban en Francia en situación de hacinamiento. El 4 de agosto de 1939 esta embarcación, conocida como el "Barco de la Esperanza" partió del puerto de Pauillac, cerca de Burdeos. El *Winnipeg* fue un acto de solidaridad encabezado por Neruda, pero también un acto colectivo del Gobierno y del pueblo de Chile, que acogió a los españoles. Numerosos intelectuales, políticos y poetas chilenos mostraron su compromiso con la causa republicana, que se concretó en la creación del Comité Chileno de Ayuda a los Refugiados Españoles. Según palabras del biógrafo de Neruda, Mario Amorós, "quedó demostrado entonces que la llegada de personas refugiadas y migrantes crea condiciones de vida novedosas y positivas para el país de acogida. Las personas refugiadas españolas contribuyeron de manera destacada al desarrollo de Chile y su huella perdura hasta el día de hoy".

Otra de las ayudas prestadas fue la de la sociedad argentina, que, oponiéndose a su propio Gobierno conservador, reacio a la acogida, creó un movimiento antifascista para expresar primero su apoyo a la causa republicana y posteriormente a las personas refugiadas.

El otro episodio de "La Retirada" sucedió en marzo de 1939. Después de la caída de Cataluña y el cierre de la frontera, a finales de febrero Francia y Reino Unido reconocieron al Gobierno franquista de Burgos como el legítimo de España. El Gobierno republicano había llegado a un acuerdo con la *Mid Atlantic Company* para evacuar en la costa de Alicante a miles de ciudadanos cuya vida corría peligro por haber defendido la República. La compañía inglesa aludió al reconocimiento del Gobierno franquista por parte de Reino Unido para justificar el incumplimiento del contrato y abandonar a las personas que esperaban la llegada de los barcos para huir. Alicante era la última posibilidad de salvación para miles de republicanos que acudieron de todas las partes de España, escapando de las tropas facciosas.

Pero solo llegaron dos barcos: el *Stanbrook* y el *Maritime*. El *Stanbrook* era un buque mercante de escaso tonelaje, dedicado al transporte de materiales y que tenía capacidad únicamente para cien personas. Pero su capitán, Archibald Dickson, desafió al propietario del carguero, que había prohibido evacuar civiles, y, conmocionado por el drama de ver a miles de republicanos hacinados en el puerto desesperados por salir de España, decidió cargar el mayor número de personas posibles, superando las 2500. Zarpó rumbo a Orán (Argelia) de noche y sin luz para no ser capturado por los buques fascistas. Veinte horas más tarde llegaron a destino y las autoridades francesas prohibieron el desembarco; después de unas gestiones solo se consiguió el

abandono de mujeres y niños del barco. El resto de pasajeros tuvieron que estar casi un mes confinados a bordo. Tras esta dura y penosa espera, el destino en las tierras del norte de África fueron campos de concentración, campos de trabajos forzados o presidios, donde los exiliados fueron vejados y maltratados al ser considerados por los conservadores franceses como revolucionarios peligrosos.

Los supervivientes del episodio de Alicante describieron como una situación de caos y angustia la vivida ese mes de marzo de 1939. Algunas fuentes hablan de 75 000 personas deambulando por la ciudad a la espera de un transporte que los liberara de la represión franquista. Hasta 15 000 esperaron en el puerto y las playas de Alicante la llegada de su salvación. Pero se quedaron mirando al horizonte sin que viniera el rescate. El pánico y la desesperación llevaron a cerca de cincuenta personas al suicidio en el puerto alicantino durante los días 28 de marzo y posteriores. Del resto que quedaron en tierra la mayoría fueron a parar a los campos de concentración de Albufera y "Els Ametllers" (Los Almendros). Este acontecimiento supuso, además de los muertos, el fin de la esperanza y el inicio de una derrota de cuarenta años de duración.

Max Aub, escritor y dramaturgo valenciano, exiliado en 1939 en Francia y posteriormente en México, relató en *Campo de almendros*, una de las seis novelas de su ciclo *El laberinto mágico*, la concentración de republicanos en Alicante durante la caída de la República. De esta obra es este fragmento:

- ¿A dónde nos llevarán?
- Donde les dé la gana.
- ¿Qué cárcel habrá para tantos?
- Toda España

A través de esta metáfora y de la obra misma, Aub recogió la esencia de cualquier exilio. No hay exilio para buscar una mejor vida, sino para salvarla. Hay que diferenciarlo de la causa económica, que es otra. Se trata de salvar la vida. Mediante esta obra, en la que recoge testimonios de personas exiliadas y sus familiares, se realiza un ejercicio de memoria colectiva. Memoria contra la desmemoria y el silencio institucional trazado en la dictadura y afianzado en la transición.

Supervivientes y familiares del destierro han explicado que este no fue solo físico, sino que dejó fuera un patrimonio de vivencias y voces diversas que esperaban el fin de la larga dictadura para explicar todo lo acontecido y poder participar en la construcción de un nuevo modelo político, distinto del que les dejó fuera. Generaciones de exiliados manifiestan una sensación de olvido por parte de la democracia española.

Un aniversario puede servir como ejercicio de reflexión, como reconocimiento a sus exiliados por las aportaciones a los países de acogida y para hacer un tributo a esas sociedades de acogida. Los testimonios han dejado patente que de alguna manera el exilio forzoso es también quitar la posibilidad de vivir en su propio país a aquellos que iban a descender de ellos. La memoria colectiva puede significar, entonces, un hogar para aquellos que no podían regresar a su lugar. Para aquellos que no pueden regresar a su país.

Parece que como sociedad no nos podemos permitir olvidar, no podemos cometer ese despilfarro. La memoria no es el estudio de la historia como capítulos cerrados y archivados, sino una reflexión de los hechos, un estudio de la posibilidad de repetición de ciertos acontecimientos, que requieren ser pensados como situaciones que pueden pertenecer al futuro.

Tal vez ese ejercicio de memoria y consciencia tenga algo que ver con la creación de CEAR, que en 2019 conmemoró su cuarenta aniversario. Hubo en su fundación un espíritu de deuda moral con los países latinoamericanos que habían acogido a los españoles y que empezaban a sufrir dictaduras. Esto fue a finales de los 70, cuando una parte del pueblo español tenía muy presente el exilio. Y un grupo de personas consideró que en esos momentos en que el país se abría a la democracia era necesario tener un estatuto de acogida. España tenía que tener una ley de asilo, había que dar respuesta a lo que estaba pasando en esos momentos en otros países.

Probablemente por ese compromiso con su pasado y con su presente, el poeta Marcos Ana, luchador por la democracia y los derechos humanos durante la dictadura franquista y preso político durante 23 años (el preso político que más años consecutivos ha estado encarcelado en España), formó parte del grupo de personas que fundó CEAR, junto con Joaquín Ruiz-Giménez, Salvador Ambrosio, María Jesús Arsuaga, María Teresa Borbón-Parma, Tomás de la Cuadra, José María de Llanos, Carmen Díez de Rivera, Carlos Miranda, Daniel Vidal, Juan José Rodríguez Ugarte, Martín Pérez, María del Carmen Victory o Justino de Azcárate.

Londres 38 fue un centro de tortura y exterminio durante la dictadura de Pinochet. Hoy en día es un lugar de memoria recuperado y abierto a la comunidad y las organizaciones sociales. Como bienvenida en su interior hay un mural con el siguiente mensaje: "La actividad de hacer memoria que no se inscriba en un proyecto presente equivale a no recordar nada".

7.2. MIGRACIONES CLIMÁTICAS. PROTECCIÓN INTERNACIONAL PARA LAS PERSONAS QUE HUYEN DE LA DEVASTACIÓN CLIMÁTICA

POR MIGUEL PAJARES
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Y PRESIDENTE DE LA COMISSIÓ CATALANA D'AJUDA AL REFUGIAT

LAS MIGRACIONES CLIMÁTICAS SON YA UNA REALIDAD

No lo notamos en todos los países por igual, pero hay regiones en el mundo en las que el cambio climático está ya haciendo estragos y arrancando a mucha gente de sus hogares. Hay millones de personas que vivían en lugares cuyo hábitat ha desaparecido (o casi) en las últimas décadas. Tierras de cultivo en las que ya no se puede cultivar nada porque se han vuelto demasiado áridas; terrenos de pasto en los que ya no crece el forraje para el ganado; laderas aluviales en las que las lluvias se han hecho tan intempestivas y torrenciales que, en lugar de aportar agua a favor de los cultivos, los han destrozado; deltas que se han salinizado por la subida del nivel del mar y han perdido parte de su agricultura; costas que han desaparecido... La gente que vivía en todos esos sitios ya se ha marchado porque ahí no podía sobrevivir. La mayoría se ha desplazado a los suburbios de las ciudades de su propio país y otra parte se ha ido del país, ha emigrado.

Hay varias regiones del planeta en las que este tipo de migraciones es ya una realidad. En este artículo haré mención a dos de ellas, el Sahel y el Cuerno de África, pero también hay migraciones climáticas en Asia del sur, el Sudeste asiático, los Estados-Islandia del Pacífico, Centroamérica, algunas regiones de América del sur, etc.¹²⁰

EL SAHEL

El Sahel es esa franja fértil que hay entre el desierto del Sáhara y las selvas y sabanas del Golfo de Guinea y África Central. Ahí la agricultura y la ganadería han sido siempre muy importantes y tanto los pastores como los agricultores habían podido ir soportando los episodios climáticos extremos, como las sequías y las lluvias torrenciales. Los sufrían, pero una vez pasados podían recuperar la normalidad. Sin embargo, las sequías más severas, que antes se producían cada diez años, empezaron a producirse cada cin-

120 En septiembre de este año 2020 se publicará un libro en el que analizo más en profundidad tanto el Sahel y el Cuerno de África, como otras regiones de África, Asia y Latinoamérica.

co, y después cada tres (Weisman, 2014: 269), y se hicieron más intensas y prolongadas; y las lluvias que antes alimentaban sus extensos humedales se han vuelto cada vez más torrenciales y, en lugar de regar, lo que hacen es romper el suelo y llevarse los tallos verdes. Ahora, las lluvias en el Sahel son casi todas tormentas (el 90%)¹²¹. El agua caída se ha incrementado en algunas partes, pero eso no ha impedido que aumentara la desertificación en toda la región¹²². El desierto del Sahara avanza un metro cada día por toda su línea sur¹²³. Y en las tierras de cultivo que aún no se han convertido en desierto, la productividad está descendiendo, porque las temperaturas son ya excesivas para los cereales y las lluvias son erráticas (UNEP, 2011: 30-34).

Los pastores que movían sus rebaños por los ricos humedales del Sahel han ido llevándolos cada vez más hacia el sur, a medida que el norte se desertificaba, y ello ha generado conflictos con los agricultores, que también ven cómo sus tierras disminuyen o pierden productividad. Las tierras disponibles han ido menguando, algo que comenzó ocurriendo porque los gobiernos cedieron grandes extensiones de terreno a las multinacionales del agronegocio, pero que ahora se agudiza por el cambio climático. En consecuencia, los conflictos entre pastores y agricultores son cada vez mayores y algunos se han convertido en conflictos bélicos, o los han favorecido.

Mali ha ido sufriendo sequías cada vez más continuadas y severas, pero la que padeció en el 2012 lo fue especialmente. Esa sequía incrementó la degradación de los humedales del centro del país, aniquiló a decenas de miles de cabezas de ganado y arruinó los medios de vida de los pastores, lo que incentivó la rebelión de los tuareg, que son fundamentalmente pastores, dando lugar a un conflicto que aún sigue vivo (FAO, 2017-a: 65; Wetlands International, 2017: 31). También la cuenca del lago Chad ha perdido la mayor parte de sus humedales, mientras ha desaparecido el 95% de la superficie del propio lago, lo que ha sido una de las causas desencadenantes del conflicto bélico del noreste de Nigeria, contiguo a este espacio natural. Los sucesivos años de escasez de lluvias impulsaron en esa zona la expansión de las tierras de cultivo a expensas de los pastizales (Nyong, 2011: 38, 41), al tiempo que los pastores necesitaban desplazarse hacia el sur porque el norte se secaba. Ello trajo consigo enfrentamientos y supuso que muchas familias lo perdieran todo, lo que favoreció que muchos jóvenes optaran por alistarse en las milicias de Boko Haram¹²⁴. No se puede decir, desde luego, que el conflicto de Boko Haram se deba al cambio climático, pero sí que es una de las causas que lo ha originado

121 <<https://www.ceh.ac.uk/news-and-media/news/global-warming-accounts-tripling-extreme-west-african-sahel-storms-study-shows>>.

122 <<https://www.ceh.ac.uk/news-and-media/news/global-warming-accounts-tripling-extreme-west-african-sahel-storms-study-shows>>.

123 <<https://www.forbes.com/sites/terrywaghorn/2011/03/07/fighting-desertification/#13973adc5fd7>>.

124 <<https://www.unenvironment.org/news-and-stories/story/tale-disappearing-lake>>.

y, sobre todo, alimentado. Los conflictos de Mali y de Nigeria han generado más de tres millones de desplazados internos y más de medio millón de refugiados. El grueso de estos refugiados (más del 80%) está acogido en los países vecinos (UNHCR, 2019: 72).

Para aproximarnos a la migración climática que ya se ha producido en África Occidental podemos tener en cuenta ese medio millón de refugiados generado por unos conflictos muy relacionados con el cambio climático, pero probablemente son bastantes más. La emigración de los países más sahelianos, Burkina Faso, Níger y Mali, ha sido de 3,2 millones de personas, de los que aproximadamente la mitad ha emigrado en las últimas tres décadas, cuando los impactos climáticos han sido mayores¹²⁵. Muy poca de esa emigración ha llegado a Europa¹²⁶; su destino principal son las ciudades costeras de África Occidental. Ciudades como Lagos (Nigeria), Abiyán (Costa de Marfil), Dakar (Senegal), Acra (Ghana), Conakri (Guinea) y otras están creciendo vertiginosamente, tanto por la llegada de esas migraciones sahelianas, como por los desplazados internos de sus propios países, también empujados por los impactos climáticos que se producen en sus áreas del norte más cercanas al Sahel. De modo que podemos decir que las migraciones climáticas de África Occidental son ya importantes, aunque apenas han salido de la región.

EL CUERNO DE ÁFRICA

Si las sequías en el Sahel han ido haciéndose más severas y frecuentes, aún es más grave la situación en el Cuerno de África. Entre 1972 y el 2010 se produjeron 16 de las 20 mayores sequías de las que se tiene constancia histórica en esta región (UNEP, 2009: 9; FT, 2012: 30), pero lo peor ha sucedido en esta década. Hubo una gran sequía en el 2010 y el 2011, otra muy severa en el 2013 y el 2014, y otra aún mayor en el 2015 (OMM, 2016: 16; Oxfam, 2017: 2). En el 2016 y el 2017 se mantuvo la sequía en toda la región (paralelamente, destacaron las lluvias torrenciales en Sudán y algunas zonas de los demás países) (ACMAD, 2018: 25) y el déficit de agua y de forraje se tradujo en altas tasas de mortalidad del ganado: los rebaños disminuyeron en Somalia entre un 40 y un 60% (FAO, 2017-b: 19; OMM, 2018: 29). En el 2018 continuó la escasez de lluvias y, además, fueron erráticas y extemporáneas (FAO, 2019-a: 16), y en el 2019 se produjo lo que la FAO llamó sequedad excepcional (FAO, 2019-b: 16). Podríamos decir que ha sido una década de sequía casi continua para el Cuerno de África.

También los conflictos en esta región tienen mucho que ver con los impactos climáticos. El que suele ponerse como ejemplo en este tipo de análisis es el de Darfur, región

125 En todo el artículo se utilizan los datos ofrecidos por la División de Población de Naciones Unidas relativos al año 2019. Las tablas pueden verse en: <<https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>>

126 A Europa solo ha ido el 2% de los emigrantes de Burkina Faso, el 10% de los de Mali y el 3% de los de Níger.

occidental de Sudán. Aquí también el desierto ha ido expandiéndose y en las últimas décadas su frontera se ha desplazado hacia el sur entre 50 y 200 kilómetros según las zonas. Los pastores que ocupaban las tierras más al norte han ido bajando hacia las tierras ocupadas por los agricultores y las tensiones han ido creciendo (FT, 2012: 30; EJF, 2014: 32-33; Das, 2015: 14). En el 2003 este conflicto se convirtió en guerra civil. Los pastores formaron las milicias yanyauid, apoyadas por el gobierno de Jartum y en particular por el presidente ya defenestrado, Omar al Bashir, y se lanzaron a una lucha genocida contra los agricultores y sus organizaciones rebeldes, dando lugar a un conflicto especialmente sangriento, que a Omar al Bashir le valió la acusación, por parte del Tribunal Penal Internacional, de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad¹²⁷.

Ese mismo incremento de la conflictividad entre pastores y agricultores se ha producido en Etiopía, país muy azotado tanto por las sequías en el norte y el este, como por las lluvias torrenciales e inundaciones en sus tierras altas y más fértiles (OMM, 2018: 29). También en Somalia los conflictos se han visto incentivados por la reciente sucesión de sequías. Este país tiene una larga historia de conflictividad poco o nada relacionada con el cambio climático, pero en las últimas décadas las sequías han interactuado cada vez más con los conflictos. Y en Kenia no se dan las guerras de sus vecinos del norte, pero también hay conflictos, especialmente en su zona norte, donde se sufre un proceso climático muy similar al de Etiopía y Somalia, con mucha mortalidad de ganado y pérdida de cosechas (OMM, 2016: 16; FAO, 2017-b: 19). Ahí son importantes los enfrentamientos entre comunidades pastoriles, o entre estas y las agrarias, y es frecuente que los pastores de otros países (Sudán del Sur, Etiopía) penetren en las tierras kenianas, buscando los pastos que no encuentran en sus países, lo que genera conflictos con las poblaciones locales (FAO, 2017-a: 65; FAO, 2018: 92; FSIN, 2018: 80).

Todos estos conflictos han tenido otras causas, no pueden atribuirse solo al cambio climático, pero este los ha favorecido en las últimas décadas, y de forma creciente. Un estudio del ACNUR, hecho a base de entrevistas a refugiados de Sudán y Somalia acogidos en los campamentos de Uganda y Kenia, mostró que muchos de los entrevistados relacionaban la violencia y su decisión de huir con el progresivo deterioro de la agricultura y la ganadería a consecuencia de los impactos del clima de los 15 años anteriores (Afifi *et al*, 2012: 12, 48).

127 Que estuviera acusado de crímenes contra la humanidad no fue óbice para que la Unión Europea pactara con él un acuerdo dirigido a que Sudán impidiera el paso de los migrantes y refugiados eritreos y somalíes en su ruta hacia Europa. Según un estudio de la ONG norteamericana Enough, la UE ha estado financiando campos de retención, así como el equipamiento y la formación para las fuerzas de seguridad de Omar al Bashir con el objetivo de que corten ese flujo migratorio; pero parte de ese dinero ha ido a las milicias genocidas yanyauid, reconvertidas por el presidente en "Fuerzas de Apoyo Rápido" (Baldo, 2017: 3). Omar al Basid se vio obligado a dimitir en abril del 2019 y parece que finalmente será juzgado por el Tribunal Penal Internacional.

En Etiopía, los conflictos no han producido muchos refugiados y, de hecho, su emigración es pequeña (el 0,8% de su población), pero en cambio son muy numerosos los desplazados internos. En el 2018 fue el país del mundo en el que se produjo el mayor número de desplazados internos: 2,9 millones (IDMC, 2019: 9). Por tanto, sea cual sea el peso proporcional del cambio climático en esa movilidad, en Etiopía produce muchos más desplazados internos que emigrantes.

Los casos de Sudán y Somalia son distintos. Sudán ha emitido 2 millones de emigrantes y Somalia otros 2 millones y ya hemos visto la importancia de los impactos climáticos en esas migraciones. Pero precisamente esos dos países son los que emiten su emigración más cerca. El principal receptor de los emigrantes sudaneses es Sudán del Sur y los principales receptores de los emigrantes somalíes son Etiopía y Kenia. De modo que volvemos a ver un parámetro que ya se daba en el Sahel: que las migraciones con mayor componente climático apenas salen de la región.

MÁS DESPLAZADOS QUE MIGRANTES Y MIGRACIONES DE CORTA DISTANCIA

Sabemos que los conflictos bélicos, la violencia y las persecuciones por motivos políticos, religiosos, étnicos, etc. dan lugar a más desplazados internos que migraciones y que estas son principalmente de corta distancia. Cuando la gente huye porque su vida está en peligro lo que suele hacer es quedarse cerca de su hogar. Lo cierto es que el 84% de los refugiados que hay en el mundo está acogido por países del Sur global. Y el porcentaje crece si tenemos en cuenta los que ni siquiera salen del país: los conflictos y la violencia han generado unos 30 millones de refugiados y más de 40 millones de desplazados internos. Si contamos ambos grupos, resulta que el 94% de las personas que huyen por esos motivos se queda lo más cerca posible de su casa y solo un 6% hace una migración de larga distancia.

Nos interesa saber si la movilidad humana provocada por el cambio climático sigue esos mismos parámetros. Lamentablemente, sobre los desplazados internos y los migrantes causados por el cambio climático no tenemos esos datos. De los desplazados y refugiados huidos de conflictos sabemos los que se producen cada año y también los que van acumulándose, o sea, la población desplazada y refugiada que hay en cada momento (en el 2019 eran esos 70 millones señalados antes); en cambio, de los producidos por desastres climáticos o medioambientales solo sabemos los producidos cada año, y solo los derivados de desastres repentinos, tales como los huracanes, las lluvias torrenciales y las inundaciones. Las organizaciones internacionales no cuentan con datos sobre la población desplazada o emigrada por impactos climáticos que hay en cada momento. Solo sabemos que en los últimos años ha habido una media de unos 20 millones de des-

plazados por año a causa de los fenómenos repentinos (huracanes, inundaciones...)¹²⁸, pero no sabemos cuántos se mantienen desplazados, ni cuántos emigran. Y menos datos hay aún sobre desplazados o migrados por fenómenos climáticos de generación lenta, tales como las sequías, el deterioro de los cultivos o la desertificación.

Sin embargo, sobre los desplazados internos climáticos podemos hacer un ejercicio de aproximación. Los datos que aporta la División de Población de Naciones Unidas nos permiten deducir que la movilidad anual desde las zonas rurales a las ciudades es de al menos 60 millones de personas a nivel mundial¹²⁹, y es una movilidad que ahora está dándose sobre todo en las regiones tropicales, las más castigadas por el cambio climático, regiones en las que están desapareciendo hábitats rurales de forma creciente. Si tenemos en cuenta que el incremento de migrantes a nivel mundial de los últimos años ha sido de una media de 5,6 millones por año, podemos ver que la movilidad interna es diez veces superior a la migratoria. Ello nos permite suponer que el cambio climático ha provocado hasta ahora muchos más desplazados internos que migrantes.

Y de las migraciones que está produciendo, hemos visto los casos del Sahel y el Cuerno de África en los que los receptores son principalmente los países vecinos. En definitiva: más desplazados internos que migrantes y más migración de corta distancia que de larga distancia. De modo que la movilidad climática está mostrando unos rasgos muy similares a la producida por conflictos y violencia. No en vano ambas son migraciones forzosas, que se producen por causa mayor, buscando salvar la vida.

¿CUÁNDO SE VOLVERÁN DE LARGA DISTANCIA LAS MIGRACIONES CLIMATICAS?

Como hemos visto, las ciudades tropicales, o más exactamente los suburbios de las ciudades tropicales, son actualmente los receptores principales de los desplazamientos internos y las migraciones causadas por el cambio climático. Pero esas ciudades que ahora crecen vertiginosamente acabarán teniendo unos problemas climáticos tan graves como los que ahora tienen las zonas rurales de las que la gente está huyendo.

Si el cambio climático sigue la senda en la que ahora está, o sea, si los gobiernos no cambian radicalmente sus actuales políticas climáticas, a partir del 2030 el calor hará muy difícil la vida en muchas de las megaciudades tropicales y mucho peor será a medida que nos acerquemos al 2050. También será grave la escasez de agua potable. El

128 El número de desplazados medioambientales que se produce por fenómenos repentinos varía mucho de un año a otro, pero la media de la última década ha sido de unos 24 millones por año. De estos, unos 4 millones se deben a causas geofísicas (terremotos, tsunamis o erupciones volcánicas) y los otros 20 millones son los que podemos considerar climáticos (IDMC, 2019: 1).

129 Esa es mi conclusión analizando los datos de la web de la División de Población <<https://population.un.org/wup/Download/>>.

Banco Mundial advirtió en el 2016 de que la competencia por el agua que llevarán a cabo los sectores de la agricultura y la energía puede suponer que en el 2050 las ciudades tropicales hayan perdido dos terceras partes del volumen de agua del que disponían en el 2015 (World Bank, 2016: vi). Y además, las ciudades que son costeras (la mayoría de las grandes urbes tropicales) sufrirán la subida del nivel del mar. Estudios recientes advierten de que el deshielo está acelerándose y que la subida del nivel del mar será mayor de la esperada hace unos años y estiman en unos 300 millones de personas la población que hacia el 2050 podría vivir en llanuras urbanas inundables por agua marina (Kulp and Strauss, 2019). A lo que hay que sumar la subsidencia, el hundimiento que sufren las grandes ciudades por su peso y por el drenaje de sus acuíferos.

Hasta ahora, la mayor parte de la gente que ha dejado su hogar a causa de los impactos climáticos no ha salido de su país, se ha desplazado a las ciudades; pero cuando la gente tenga que salir de esas ciudades, las posibilidades de encontrar un lugar en el que rehacer su vida dentro de su propio país serán menores que las actuales. No podrán volver a las zonas rurales de las que mucha gente se fue porque el cambio climático las volvió inhabitables. En muchos casos, tampoco será fácil encontrar en los países vecinos ese lugar en el que asentarse, ya que estarán sufriendo los mismos impactos climáticos. Será entonces cuando la emigración de larga distancia se convertirá en la opción más pretendida.

¿Cuándo llegará eso y qué dimensiones tendrá? Hay algunas aproximaciones a la magnitud que tendrán las migraciones climáticas hacia el 2050, pero, en definitiva, dependerán de las políticas climáticas que los gobiernos vayan implementando. Sobre todo, de las que se hagan en la década que acabamos de iniciar.

¿QUÉ CATEGORÍA HA DE DARSE A LAS MIGRACIONES CLIMÁTICAS?

Hay una diferencia fundamental entre la migración que puede provocar un terremoto, o cualquier otro desastre geofísico, y la que puede provocar un conjunto de sequías continuadas, o cualquier otro desastre climático, y es que en el segundo caso el desastre lo hemos provocado los humanos. La comunidad científica ya no alberga ninguna duda sobre que el cambio climático es antropógeno, está provocado por los gases de efecto invernadero emitidos desde el inicio de la industrialización. No hay ni siquiera otras causas naturales que estén contribuyendo aunque sea poco; de hecho, si no fuera por los combustibles fósiles que llevamos más de dos siglos quemando, ahora estaríamos en una fase de ligero enfriamiento, ya que la radiación solar se ha mostrado más débil en las últimas décadas (IPCC, 2013: 14; Hansen et al, 2016: 9; NOAA, 2017: 14).

Ya se ha producido un calentamiento global de un grado centígrado, el mayor de los últimos 11 000 años en los que se desarrollaron la agricultura y las civilizaciones humanas, y ello ya ha producido ciclones más intensos, sequías más severas y prolongadas, lluvias más torrenciales y erráticas, subida del nivel del mar y una acidificación de los océanos que está matando los corales y mucha vida marina. Los científicos nos advirtieron, primero, de que no debíamos permitirnos de ninguna manera superar un calentamiento de 2°C y más tarde, a la vista de los procesos que estaban dándose, dijeron que más bien lo que no deberíamos superar es 1,5°C. El Acuerdo de París del 2015 afirma ese compromiso.

Sin embargo, todos los informes científicos que se han presentado en las últimas cumbres del clima de Naciones Unidas (las COP que se hacen cada año) coinciden en que los compromisos adoptados por los gobiernos nos llevan a un calentamiento global bastante mayor. El secretario general de la Organización Meteorológica Mundial, Petteri Taalas, dijo en la COP24 del 2018 (y volvió decirlo en la COP25 de Madrid del 2019) que “si la tendencia actual continúa, es posible que alcancemos un calentamiento de 3 a 5°C para finales de siglo y, si explotamos todas las reservas conocidas de combustibles fósiles, el aumento de temperatura será considerablemente mayor”. Sobre un calentamiento de 4°C el presidente del Banco Mundial dijo, después de recibir tres estudios encargados a varios centros científicos, que “tendremos el cuadro dramático de un mundo de fenómenos climáticos y meteorológicos extremos que causan devastación y sufrimiento humano” (Banco Mundial, 2013: vii).

Para evitar ese escenario de un mundo 4°C más caliente al final de este siglo, el IPCC ha dicho que se han de tomar medidas “urgentes y a una escala sin precedentes” (2018: 17), pero esas medidas están muy lejos de la voluntad mostrada por los gobiernos hasta el momento. Las restricciones que se requerirían en la extracción y consumo de combustibles fósiles y las acciones que habría que desarrollar en agricultura, transporte, aviación, construcción de edificios, etc., no están por ahora en la agenda de los gobiernos, al menos en la de la mayoría de ellos.

De modo que el cambio climático tiene responsables. No es un fenómeno natural, es un fenómeno de naturaleza fundamentalmente política. Y ello supone que las víctimas del cambio climático sean también víctimas políticas. Como ha dicho François Gemenne, investigador del Fondo de Investigación Científica en la Universidad de Lieja (CEDEM) y Sciences Po de París, “la migración de origen climático es más una cuestión política que medioambiental y el cambio climático es una forma de persecución contra las personas más vulnerables” (Gemenne, 2015: 71).





UN NIÑO MIRA HACIA EL RÍO BURIGANGA, EN LA BARRIADA DE ISLAMBAG, EN DACA. PARA PODER SOBREVIVIR, MUCHOS REFUGIADOS CLIMÁTICOS ACABAN POR ACEPTAR TRABAJOS EN CONDICIONES DE SEMIESCLAVITUD O EXTREMADAMENTE PELIGROSOS CUANDO LLEGAN A LA CAPITAL DE BANGLADÉS. © IGNACIO MARÍN.

UN SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN PARA LOS MIGRANTES CLIMÁTICOS

Si las víctimas del cambio climático son políticas, si la amenaza contra su vida es responsabilidad de unos gobiernos que no toman las medidas necesarias para protegerlas, es ineludible que nos planteemos la necesidad de un sistema de protección internacional para las víctimas. Sin embargo, la forma como hemos de denominar a las víctimas es controvertida. Concretamente, lo controvertido es si hemos de denominarlas refugiadas o no, o sea, si hemos de utilizar o no la expresión refugiados climáticos.

ACNUR, la OIM y otras organizaciones internacionales no utilizan tal expresión y aducen al menos un par de razones para ello. La primera es que en la Convención de Ginebra sobre Refugiados de 1951 no hay ninguna posibilidad de que los migrantes climáticos encuentren encaje. La Convención de Ginebra habla de personas perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, o sea que está muy claro qué es lo que protege, y no hay cabida para los migrantes climáticos. Y la segunda es que, si utilizamos el término refugiados para personas que no están incluidas en la Convención ni en las leyes de asilo, lo que podemos estar haciendo es devaluar el derecho de asilo. Ya es muy difícil conseguir que los Estados cumplan con la Convención de Ginebra y den acogida a los huidos de conflictos y persecuciones (prácticamente todos los gobiernos la incumplen de una forma o de otra); si además presentamos como refugiadas a personas que no están en esos grupos, estamos facilitando que los Estados se tomen aún más a la ligera el asunto.

Sin embargo, no es menos cierto que de alguna forma hay que establecer la obligación de los Estados de dar protección internacional a unas personas que son víctimas de su modelo productivo. Si los migrantes climáticos son considerados solo migrantes, los Estados no tienen ninguna obligación de darles entrada y acogida, porque no hay ningún tratado internacional que obligue a aceptar inmigrantes. En cambio, al definirlos como refugiados estamos apelando al derecho de esos migrantes climáticos a la protección e igualmente apelamos a la responsabilidad de los países más contaminantes y a su obligación de dar protección a las víctimas de su criminal inacción en materia climática.

De una forma o de otra, los denominemos refugiados o no, es necesario desarrollar un sistema de protección internacional para los migrantes climáticos. En el actual contexto político mundial, no parece conveniente proponer una reforma de la Convención de Ginebra de 1951 sobre los Refugiados, ya que podría empeorarla en lugar de mejorarla; por ello, puede que sea más acertado proponer algún protocolo sobre protección de las personas que huyen de los impactos climáticos en la Convención Marco de Naciones

Unidas sobre el Cambio Climático. Distintos autores y organizaciones están haciendo propuestas en esa dirección. El debate está abierto y es imprescindible impulsarlo con fuerza para no dejar desprotegidas a las víctimas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACMAD (African Centre of Meteorological Application for Development) (2018), *The State of Climate in Africa: 2017*, <<http://acmad.net/new/sites/default/files/The-State-of-Climature-in-Africa-2017-Report-March-2018-ACMAD.pdf>>.
- Afifi, Tamer *et al* (2012), *Climate change, vulnerability and human mobility: Perspectives of refugees from the East and Horn of Africa*, Report No. 1. UNU-EHS and UNHCR, <https://www.researchgate.net/publication/232322486_Climate_change_vulnerability_and_human_mobility_Perspectives_of_refugees_from_the_Horn_of_Africa>.
- Baldo, Suliman (2017), *Border Control from Hell. How the EU's migration partnership legitimizes Sudan's militia state*, Enough, <https://enoughproject.org/files/BorderControl_April2017_Enough_Finals.pdf>.
- Banco Mundial (2013), *Bajemos la temperatura: fenómenos climáticos extremos, impactos regionales y posibilidades de adaptación*, <<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/528961468325196862/pdf/784220WP0Spani0ED0CONF0to0JUNE19090.pdf>>.
- Das, Onita (2015), *Climate Change, the Environment and Armed Conflict*, Bristol Law School, <<http://www2.uwe.ac.uk/faculties/BBS/BUS/law/Law%20docs/climate-change-environment-armed-conflict.pdf>>.
- EJF (Environmental Justice Foundation) (2014), *The Gathering Storm. Climate Change, Security and Conflict*, <https://ejfoundation.org//resources/downloads/EJF_climate_conflict_report_web-ok.pdf>.
- FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura de Naciones Unidas) (2017-a), *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, <<http://www.fao.org/3/a-l7695s.pdf>>.
 - (2017-b), *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria. Informe trimestral mundial*, <<http://www.fao.org/3/l8278ES/i8278es.pdf>>.
 - (2018), *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, <<http://www.fao.org/3/l9553ES/i9553es.pdf>>.
 - (2019-a), *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria. Informe trimestral mundial*, <<http://www.fao.org/3/ca3696es/ca3696es.pdf>>.

- (2019-b), *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria. Informe trimestral mundial*, <<http://www.fao.org/3/ca5327es/ca5327es.pdf>>.
- FSIN (Food Security Information Network) (2018), *Global report on food crises*, <http://vam.wfp.org/sites/data/GRFC_2018_Full_Report_EN.pdf>.
- FT (United Nations Interagency Framework Team for Preventive Action) (2012), *Renewable Resources and Conflict*, <http://www.un.org/en/events/environmentconflict-day/pdf/GN_Renewable_Consultation.pdf>.
- Gemenne, François (2015), «Una buena razón para hablar de los «refugiados climáticos»», *Migraciones Forzadas*, núm. 49, pp: 70-71, Universidad de Alicante, <https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin_ECOS/ECOS_CDV/32/RMF49.pdf>.
- Hansen, James et al (2016), *Young People's Burden: Requirement of Negative CO² Emissions*, <<https://app.box.com/s/t050csk2z20iqk9u14vnllz3i15dh5i0>>.
- IDMC (Internal Displacement Monitoring Centre) (2019), *Global Report on Internal Displacement* (GRID 2019), IDMC, Geneva, <<http://www.internal-displacement.org/sites/default/files/publications/documents/2019-IDMC-GRID.pdf>>.
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) (2013), *Climate Change 2013: The Physical Science Basis*, <<http://www.ipcc.ch/report/ar5/wg1/>>.
- (2018), *Global warming of 1.5°C, an IPCC special report on the impacts of global warming of 1.5 °C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty*, <http://report.ipcc.ch/sr15/pdf/sr15_spm_final.pdf>.
- Kulp, Scott and Strauss, Benjamin (2019), *New elevation data triple estimates of global vulnerability to sea-level rise and coastal flooding*, Report by Climate Central, Nature Communications, <<https://www.nature.com/articles/s41467-019-12808-z.pdf>>.
- NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration) (2017), *U.S. Global Change Research Program Climate Science Special Report (CSSR)*, <<https://assets.documentcloud.org/documents/3920195/Final-Draft-of-the-Climate-Science-Special-Report.pdf>>.
- Nyong, Anthony (2011), *Climate-Related Conflicts in West Africa*, Wilson Center, <<https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Nyong12.pdf>>.
- OMM (Organización Meteorológica Mundial) (2016), *Estado del clima mundial en 2011-2015*, <https://library.wmo.int/opac/doc_num.php?explnum_id=3105>.

- (2018), *Declaración sobre el estado del clima mundial en 2017*, <https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=4454>.
- Oxfam (2017), *El clima, en crisis Cómo el cambio climático está agravando la sequía y el desastre humanitario en África Oriental*, <https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/mb-climate-crisis-east-africa-drought-270417-es.pdf>.
- UNEP (United Nations Environment Program) (2009), *From Conflict to Peacebuilding. The Role of Natural Resources and the Environment*, <https://postconflict.unep.ch/publications/pcdmb_policy_01.pdf>.
 - (2011), *Livelihood Security: Climate Change, Migration and Conflict in the Sahel*, <https://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Sahel_EN.pdf>.
- UNHCR (2019), *Global trends forced displacement in 2018*, <<https://www.unhcr.org/5d08d7ee7.pdf>>.
- Weisman, Alan (2014), *La cuenta atrás*, Barcelona, Debate.
- Wetlands International (2017), *Water Shocks: Wetlands and Human Migration in the Sahel*, Wetlands International, The Netherlands, <<https://www.wetlands.org/publications/water-shocks-wetlands-human-migration-sahel/>>.
- World Bank (2016), *High and Dry Climate Change, Water, and the Economy*, <<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/23665>>.

7.3. LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y LOS EXILIOS DE COLOMBIA

CARLOS MARTÍN BERISTAIN
COMISIONADO DE LA CEV

Me duele Tumaco. Ella es una mujer afrodescendiente refugiada en Washington. El dolor del exilio incluye no solo lo que la gente dejó atrás allá, o los impactos que arrastra en silencio, sino lo que sigue pasando en Colombia.

- *Una verdad que me permita dejar de sentir culpa por haber sobrevivido.*

Para muchos el dolor del exilio no se acaba, es algo que continúa y de lo que nunca te deshaces. Con él te levantas y con él te acuestas. Y, de tantas maneras, sin el derecho que te reivindica, sin derecho a quejarte.

La Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), que fue creada en el marco del proceso de paz entre las FARC y el gobierno de Colombia y que inició sus trabajos el 28 de noviembre de 2018, incluye entre su mandato al exilio¹³⁰. Durante el primer año de trabajo, de los tres con los que cuenta, la Comisión ha visitado 20 países, realizando un ejercicio de escucha que ayude a incluir las voces de esa otra Colombia fuera de Colombia en las acciones de reconocimiento y esclarecimiento de la verdad, así como en el informe que dé cuenta de las razones, las épocas, tipologías e impactos de los exilios que se han dado en el contexto del conflicto armado de Colombia. Según los datos del ACNUR, Colombia era en 2017 el primer país de origen de población refugiada en el continente americano y desde hace dos décadas figura entre los 20 principales países de origen de solicitantes de asilo y refugiados en el mundo¹³¹

Este mandato de la CEV es bastante inédito en las Comisiones de la Verdad, en las que las víctimas en el exilio o el exterior apenas se han considerado, salvo en el caso de Liberia con el exilio en EEUU especialmente, y de forma menor en Sierra Leona y en Paraguay con el exilio por la dictadura de Stroessner en Argentina¹³². La importancia de esta problemática viene dada tanto por la invisibilización de que ha sido objeto en Colombia, como por la gran cantidad de víctimas en el exilio. Según las estadísticas del ACNUR, actualmente hay cerca de 550 000 personas colombianas refugiadas, de-

130 El artículo 11 del decreto 599 que crea dicha institución y en donde se define el mandato de la CEV se refiere al impacto humano y social del conflicto armado, incluyendo "a las personas desplazadas y exiliadas o víctimas del conflicto que se encuentren en el exterior".

131 *Víctimas en el exterior. Población exiliada y refugiada*, CODHES, Bogotá (2017).

132 Cuadernos de ReD 3. *Verdad global: retos y recomendaciones para la inclusión de refugiados y exiliados en la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de Colombia*. Ver <http://www.rodeemoseldialogo.org>



NIÑOS REFUGIADOS VENEZOLANOS Y COLOMBIANOS SE LAVAN LAS MANOS EN MAICAO, ZONA FRONTERIZA DE COLOMBIA CON VENEZUELA, EL 27 DE MARZO DE 2020 TRAS LA DECLARACIÓN DE LA PANDEMIA GLOBAL POR LA COVID-19. © ACNUR / CRISTIAN PINEDA.

mandantes de asilo y con necesidad de protección internacional. Sin embargo, las cifras reales son mucho mayores debido a la invisibilización del fenómeno por diversas razones o los diferentes estatus migratorios a los que han accedido las personas que tuvieron que huir de Colombia para defender su vida.

Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Canadá, Panamá y España son los países con más demandantes de asilo colombianos. De forma creciente la diferencia entre demandantes de asilo y las personas con estatus de refugio son enormes y varían según los países, su cercanía geográfica o cultural y las políticas de asilo, por lo que estos datos son solo estimaciones que se ven sobrepasadas por la realidad. Por ejemplo, desde la década de los años 80 a noviembre de 2018, en Ecuador 200 000 personas colombianas habían demandado asilo y se había concedido estatus de refugiado a 64 000 de ellas, especialmente en la década 1999-2009, siendo el país con mayor porcentaje de reconocimiento y mayor número de personas con estatuto de refugiado. Además, el exilio no es solo una cuestión del pasado, debido a que la comisión trabaja en un contexto de fuerte incertidumbre, donde todavía hay un conflicto armado con el ELN y otros grupos, así como amenazas paramilitares, en un país que necesita un proceso de paz más amplio en la actualidad.

NOMBRAR Y RECONOCER

El exilio es una experiencia invisible en el contexto colombiano. A pesar de la gran cantidad de gente que ha tenido que salir del país por motivos del conflicto armado, esta problemática no es políticamente relevante, ni el exilio ha tenido la función política ni la visibilidad que ha alcanzado en otros países en contextos de transición política. Por otra parte, tampoco existe un reconocimiento específico como violación en la ley de víctimas, la ley 1448/2009, ni por parte de la Unidad de Víctimas creada en dicha ley, en la que los refugiados son reconocidos como mucho por desplazamiento forzado.

Un primer desafío para el trabajo de la Comisión es cómo nombrar y dar un espacio para el exilio que no despolitice el fenómeno, ni las razones y experiencias ligadas a las violaciones de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Se usan hoy en el discurso público sobre la paz un número creciente de términos para representar y significar a estas víctimas: “exilio”, “refugio”, “migración forzada”, “víctimas del exterior”, “desplazamiento forzado transfronterizo”. Las palabras y conceptos disputan significados semánticos y la representación de diferentes realidades¹³³.

133 *Entre la Guerra y la Paz: los lugares de la diáspora colombiana*. Ángela Iranzo Dosdad y Wooldy Edson Louidor (ed), Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política, Uniandes. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar, Bogotá (2018).

Se necesita también un lenguaje que incluya la dimensión de las razones que llevaron a salir del país, la relación de los hechos con el conflicto armado y sus impactos, así como la capacidad de representar una realidad que a la vez que sea amplia no despolitice la experiencia como un problema de ayuda humanitaria. Por otra parte, la inclusión de estos diferentes tipos de exilios en el trabajo de la comisión supone a su vez una forma de reconocimiento de las violaciones de DDHH y del DIH que están en su origen, así como de la necesidad de protección internacional. Escuchar, analizar, visibilizar, son procesos que pueden ayudar a otorgar un estatus de reconocimiento en la memoria colectiva y las políticas de reconstrucción, en un conflicto armado en el que el proceso de paz supone un horizonte de transición política aún en la situación actual en el país, que se encuentra en una encrucijada respecto a los intentos de volver a una guerra con discurso antiterrorista o el fortalecimiento de la construcción de la paz.

Sin embargo, la despolitización del refugiado es parte de una tendencia mundial. En la actualidad se desdibujan las causas de la salida y la gente se convierte en migrante por una mezcla de factores sociales, económicos y políticos, que dan una imagen más ambigua y amorfa de su situación. Por otra parte, cada vez más se limita el acceso a un estatus de protección y a la persona refugiada se la ve como dedicada a la sobrevivencia. Si se desdibuja el lazo con los hechos, se corre el riesgo también de minimizar su capacidad de acción social o política y su defensa de los derechos.

EL EXILIO QUE BUSCA SU “LUGAR”

El exilio supone un “no lugar” y un tiempo suspendido en la experiencia de las víctimas y sobrevivientes. En numerosas ocasiones, es un espacio/tiempo que no puede volver atrás (dificultades prácticas, peligro, mantenimiento de las condiciones que llevaron a la salida, dificultades o falta de garantías respecto al retorno), mientras hacia delante se encuentra con un panorama incierto y ambiguo, donde se tiene que volver a empezar la vida, en medio de enormes dificultades. Como señaló en uno de los talleres de escucha en el exilio una refugiada sobreviviente de una masacre en el año 2000, que se encontraba en Costa Rica: *No se trata de reconstruirse, porque para reconstruirte usas parte de los escombros, y en el refugio no hay nada, solo cenizas.*

Una buena parte del refugio se ha hecho más visible debido a la dinámica del conflicto en zonas de frontera, donde los refugiados y refugiadas han sido frecuentemente considerados como un problema de orden público o solamente de ayuda humanitaria; otros, han sido estigmatizados como opositores políticos o señalados como miembros de la insurgencia. Todo ello ha supuesto un “no lugar” colectivo de cientos de miles de colombianos y colombianas, a quienes no se les escucha y no se les ve en el país.

LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EL EXTERIOR

La CEV constituye una oportunidad para reconstruir una verdad incluyente que tenga en cuenta que parte de ella se encuentra en diferentes países y a la vez hacer que la verdad sobre lo que significa el exilio pueda incorporarse al relato de las violaciones sufridas. Pero también se enfrenta a numerosas dificultades:

- a. La dispersión de centenares de miles de víctimas en más de 23 países. Además, en el caso colombiano, existe desconfianza entre diferentes sectores y personas afectadas debido a la complejidad del conflicto y los diferentes responsables (fuerzas del Estado, guerrillas, grupos paramilitares).
- b. El miedo, debido a la cercanía en las fronteras, la llegada de las consecuencias de la violencia a otros países cercanos, la presencia de responsables o perpetradores y en el caso de los refugiados el miedo de participar en actividades a riesgo de que se cuestione su estatus de protección internacional. O el miedo a hablar debido a la persistencia de la violencia y el riesgo percibido especialmente por los familiares que siguen en Colombia, en un contexto de incertidumbre política e inseguridad.
- c. Las dificultades presupuestarias y operativas para el trabajo en el exterior, que conllevan la necesidad de explicar a la cooperación internacional la importancia de esta problemática y contar con su apoyo, debido a la imposibilidad de utilizar fondos públicos de Colombia para ello.

El mantenimiento del conflicto armado y la violencia en el país, cuyo indicador más duro probablemente es el asesinato de líderes, hace también que se vea con cierta desconfianza y frustración el proceso, después de una mejora en el clima social tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016. Los líderes sociales que se han convertido en objetivo de la violencia después de la firma del Acuerdo son los demandantes de tierras, o líderes en la sustitución de cultivos de coca, así como exmiembros de las FARC o militantes de movimientos políticos y comunitarios o ambientales, en un contexto de endurecimiento de las condiciones de violencia en varias regiones clave del país y de cuestionamientos hacia el proceso de paz o las instituciones creadas en el mismo por parte de sectores políticos y gubernamentales.

La Comisión también se enfrenta tanto al impacto de experiencias previas de las víctimas con las agencias gubernamentales y las necesidades no atendidas, como a la incertidumbre política generada tras la firma del Acuerdo de Paz, tales como las relativas a la restitución de tierras, medidas de reparación poco concretas o con una falta de respuesta efectiva y los cambios recientes en instituciones gubernamentales

como el Centro Nacional de Memoria Histórica, cuya nueva dirección cuestiona incluso la existencia del conflicto armado interno.

LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS DE LAS VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR Y EXILIO

En el trabajo realizado durante el primer año de funcionamiento de la Comisión, se reconocen algunas diferentes situaciones en las víctimas en el exterior, aunque los destinos del exilio son muy diversos y están entremezclados:

- a. Población rural, campesina, afrodescendiente e indígena, incluyendo barrios de grandes ciudades en condiciones de mayor vulnerabilidad, y que huyó del país, sobre todo desde 1998-2000 de forma masiva a Venezuela, Ecuador y Panamá, Costa Rica o Chile. En algunos casos tras una salida forzada a Ecuador, una parte fueron después relocalizados en otros países como Canadá o Europa, entre otros.
- b. Miembros de organizaciones sociales, defensores de derechos humanos, de partidos políticos, profesionales, estudiantes, funcionarios del Estado y exmiembros de organizaciones guerrilleras. Especialmente de la primera época de los años 80 y posteriormente en los años 90 e inicio de 2000, a distintos países de Europa, Canadá y EEUU, en México o en el Cono Sur.
- c. Nuevas formas de exilio y salida al exterior especialmente a países en frontera con un perfil de liderazgo comunitario, después de una mejora de la situación tras la firma de los Acuerdos de Paz. Pero también la experiencia de exiliados que regresaron al país motivados por la esperanza del proceso de paz con las FARC o por las dificultades en sus países.
- d. Algunos responsables que están en el exterior, ya sea miembros de las guerrillas, agentes del Estado o miembros de grupos paramilitares con diferentes tipos de estatus, que pueden proporcionar informaciones o testimonios relevantes.
- e. Hay que tener en cuenta que, según algunas investigaciones, un 20-25% de los migrantes señalados como "económicos" refieren experiencias previas de violencia ligadas al conflicto armado colombiano¹³⁴.

134 Oleaga, J.A., Fernández, I., Fouassier, M., Shersheneva, J. *La inmigración colombiana en Euskadi: ¿voluntaria o forzada?* Ikuspegi, CEAR y Universidad del País Vasco, Bilbao (2015).

EL IMPACTO PSICOSOCIAL Y ACOMPAÑAMIENTO

Tanto la investigación sobre el exilio como la experiencia de las personas exiliadas y las reuniones mantenidas con diversas organizaciones señalan la importancia del acompañamiento psicosocial en el trabajo en el exterior. En muchos casos, la salida de la gente fue traumática, debida a un peligro para sus vidas o a las situaciones vividas anteriormente, unos impactos que al llegar al nuevo país tratan de dejar atrás para poder integrarse en su nueva situación. Todo ello hace que se trate muchas veces de dolores guardados y experiencias que se han mantenido en silencio durante años o décadas. Debido al aislamiento, la incertidumbre por su situación y la lucha por la supervivencia en dichos países, frecuentemente no ha habido el “tiempo” ni los espacios de confianza ni apoyo necesarios para abordarlas.

Por otra parte, la investigación psicosocial muestra que la falta de consideración o el estigma en el país de origen, así como las imágenes negativas y los estereotipos sobre la población colombiana en diferentes países, junto con la separación familiar crónica o la pérdida de estatus y sus raíces, han supuesto para muchos refugiados y demandantes de asilo un nuevo impacto y un duelo cultural.

El trabajo de la CEV abre el espacio a la posibilidad de incluir sus historias en la experiencia nacional, la escucha en territorios lejanos y olvidados que suponen una parte del país y la posibilidad de documentar estas violaciones y experiencias de víctimas y supervivientes. También, la necesidad de que los espacios colectivos ayuden a proyectar una imagen positiva, procesar parte de los impactos y las heridas, abrir espacios para superar los silencios, contribuir a la lucha contra los estigmas que caracterizan al exilio colombiano y a una resignificación de lo vivido en el nuevo contexto del proceso de la CEV.

Las diferentes experiencias compartidas por las organizaciones en el exterior que se han ido organizando en relación con el proceso de paz han señalado la importancia de que la Comisión pueda llevar a cabo eventos colectivos, que incluyan esta dimensión psicosocial y de reconocimiento, incluyendo realizar audiencias en el exterior.

IMPLICACIONES DEL TRABAJO DEL EXILIO Y DEMANDAS DE LAS VÍCTIMAS

Contemplar las víctimas en el exilio o en el exterior supone también tener en cuenta las diferencias entre ellas, los distintos estatus y formas de autorreconocimiento, sus demandas de participación y esclarecimiento sobre las violaciones que se dieron antes de la salida y la necesidad de visibilizar las consecuencias de los hechos y el exilio sufridas, sus formas de resistencia, así como sus demandas de reparación y su aporte a la reconstrucción de la convivencia.

La Comisión ha tratado de enfrentar este enorme desafío, generando redes o núcleos de confianza en los diferentes países, para poder llevar a cabo su tarea. Por una parte, con procesos de formación de entrevistadores y equipos para la escucha, la documentación de casos o las tareas de pedagogía. Por otro, con la creación de nodos de trabajo y coordinación en diferentes países, donde tanto organizaciones de víctimas como grupos de derechos humanos, organizaciones que trabajan sobre el asilo y refugio o la paz en Colombia o personas interesadas puedan participar en el proceso. El trabajo del equipo de “exilio” de la Comisión en distintos países ha llevado también a que equipos específicos tomen testimonios de personas clave en diferentes lugares.

También se han llevado a cabo algunas acciones de coordinación con otras instituciones nacidas del Acuerdo de Paz, como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con la realización de sesiones de escucha compartida inicialmente en los casos del exterminio de la Unión Patriótica, partido político nacido de un acuerdo de paz con las FARC en 1985 que fue finalmente frustrado, así como la coordinación con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) sobre los casos del exilio. La realización de Encuentros por la Verdad o Audiencias de escucha en diferentes países forma parte también del horizonte de este trabajo.

Estamos avanzando en un terreno inexplorado, sobre cómo facilitar la participación y la documentación de los casos, así como para abrir espacios que permitan la visibilización y contribuyan a procesos de fortalecimiento. Se necesita igualmente implicar a diferentes sectores sociales de los países de acogida o destino, así como contar con apoyos de diferentes gobiernos e instituciones para contribuir a esta verdad incluyente y transformadora. El trabajo sobre el exilio es también una oportunidad para fortalecer el acompañamiento internacional al proceso de paz y la reconstrucción de la convivencia en Colombia, donde se juegan en la actualidad muchos aspectos para el futuro del país y de América Latina. Este trabajo es un aprendizaje no solo para Colombia, sino también para la problemática del refugio y las migraciones forzadas que forman parte de la realidad actual, los desafíos en la construcción de las democracias y el apoyo a los millones de víctimas de los conflictos armados y la desigualdad social que forma parte de sus causas en el mundo actual.

